

transición

BOLETIN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS /U.J.E.D.

publicación trimestral.marzo.1989. n°1

PRESENTACION

Historia regional, historia en construcción...

El presente Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la UJED, es la terminal en que desemboca una aspiración-necesidad, nacida hace diez años con la creación misma del Instituto. Aspiración-necesidad truncada con los vetos impuestos por una forma de ser de nuestra Universidad, en la que sus atrasos han sido más fuertes que sus voluntades.

Aspiración-necesidad de tender redes con todas aquellas instituciones y personas que están adentradas en el quehacer histórico, fundamentalmente regional, pues cada día estamos más ciertos de que la construcción de una historia regional es la coloración de un cristal nuevo para mirar la historia nacional.

Terminal y punto de partida, es este Boletín que aspira a ser medio de información, de enlace y de coordinación de esfuerzos entre quienes atienden la importante tarea de hacer historia regional.

índice

• Presentación			
• La economía duranguense en el siglo XIX	2	• La minería en Durango en 1900 / Gabino Martínez Guzmán	22
• -Financistas en el XIX duranguense / Ma. Guadalupe Rodríguez L.	3	• La investigación y la reforma universitaria en la UJED / Beatriz Quiñones	27
• -Algunas notas sobre la industria textil en Durango / Mauricio Yen F.	8	• La UJED, la reforma universitaria y las ciencias sociales / Jorge I. Piña Gritsman	31
• -La industria del hierro. Apuntes para la elaboración de una pieza más acabada / Gloria E. Cano C.	15	• Arquitectura de la ciudad de Durango / Enrique Mijares V.	39
• -Gráfica	21		

LA ECONOMÍA DURANGUEÑA EN EL SIGLO XIX

De unos años atrás a la fecha, algunos historiadores han venido rastreando el siglo XIX mexicano a través de sus tendencias económicas y sociales, y sobre la base de una concepción que concede la prioridad a la manifestación de estas tendencias en el ámbito regional. - Es así como se han realizado muestreos de información en distintas entidades del país que han dejado al descubierto ciertas formas y manifestaciones del desarrollo regional que habían permanecido ocultas bajo el velo de una historia nacional; historia ésta en la que se ha generalizado todo,-

excepción hecha casi exclusivamente de los héroes, de los que cada entidad se ha ocupado de reclamar los propios.

Un empeño en esta tarea de rescate de la historia regional ha sido Guillermo Beato*, investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia quien desde hace 3 años funge como asesor del proyecto específico del I.I.H. U.J.E.D.: "La economía duranguense en el siglo XIX", del que actualmente se tienen dos productos en proceso de impresión: "La riqueza potencial del Archivo de Notarías. Experiencia en Durango" y "Materiales para la historia eco-

nómica y social de Durango en el Siglo XIX", ambos realizados con la participación activa de un amplio equipo de investigadores.

En el presente Boletín proporcionamos algunos avances del producto del rastreo de nombres, familias y firmas comerciales que operaron en Durango en el siglo que nos ocupa en torno a 6 rubros económicos: Comercio, Concesiones, Finanzas, Industria, Inmuebles y Minería. Estos avances son referidos a las Finanzas, la Minería y la Industria.

* Ha publicado: "La casa Martínez del Río: del comercio colonial a la industria fabril 1829-1864". en: Formación y desarrollo de la burguesía en México; "Jalisco. Economía y estructura social en el siglo XIX" en: El siglo XIX en México; La gestación histórica de la burguesía y la formación del Estado Mexicano (1750-1910) en prensa.



FINANCIEROS EN EL XIX DURANGUEÑO

Por: Ma. Guadalupe Rodríguez López.

El período seleccionado para nuestro estudio va de 1830 a 1910, casi un siglo a lo largo del cual se encuentran elementos claves que permiten identificar en él un largo proceso de alteración de estructuras económicas y sociales. Proceso que bien vale calificar, si se quiere a manera de hipótesis aún, como un proceso de transición al capitalismo, en tanto que propició la gestación de formas de relación y de grupos sociales que adentraron a Durango en su particular vía de desarrollo capitalista.

Sabemos que toda extrapolación mecánica de categorías y de fenómenos de una realidad a otra, invalida los resulta-

dos de cualquier investigación. Sin embargo, consideramos que regionalmente, hay suficientes elementos propios para suponer la existencia de un proceso de transición durante el siglo XIX al igual que se da en el plano de la historia nacional. Entre otros elementos, para hacer tal aseveración, está la presencia de un movimiento tendencial para Durango que se percibe similar al de la economía mexicana en su conjunto; es decir, a ese movimiento general que permite hablar de una transición al capitalismo en México.

Algunos historiadores estudiosos del XIX mexicano dis-

tinguen la existencia de dos períodos: el primero de ellos de 1750 a 1880, dividido en dos subperíodos: 1750 a 1821 y 1821 a 1880; el segundo, de 1880 a 1910. Respectivamente en ellos ocurre un ascenso económico, una retracción y un nuevo ascenso. Para Durango, los años analizados describen, el final de un probable ascenso económico para los años treinta, una retracción que se prolonga hasta fines de los ochenta y un nuevo auge de la economía de 1888 a 1910 (ver gráfica).

En el período y región que se estudian, la desaparición de ciertos grupos económicos y el surgimiento de otros nuevos, es también un elemento para considerar que en este tiempo se lleva a cabo un proceso de germinación de nuevas relaciones y estructuras socio-económicas.

En el terreno específico de las finanzas, se deja ver por ejemplo, la desaparición-

paulatina de la Iglesia no solo como grupo financiero, sino también como fuerza política. Bien sabido es que la --- Iglesia fue por muchos años --- la Institución prestamista --- por excelencia y que, junto --- con el Consulado de Comercian--- tes, detentó por un largo espacio temporal, el poder político, económico y administra-

tivo de la Nueva España. Con las reformas borbónicas, el poder de ambas instituciones se vió profundamente afectado. La expedición de la "Real Cédula sobre enajenación de bienes raíces y cobro de capellanías y obras pías para la consolidación de vales reales", del 26 de diciembre de 1804, debilitó terriblemente a la

Iglesia. Dicha cédula era un préstamo obligatorio a favor del Estado obtenido mediante la venta de bienes inmuebles así como del cobro de capellanías eclesiásticas colocados con interés a particulares. En otras palabras, ésta veía el inicio de un proceso de desamortización de bienes a la Iglesia que se co-



solidaría con las leyes de reforma de mediados de siglo.

En Durango, la Iglesia desaparece de las actividades financieras hasta entrada la segunda mitad del siglo en la que todavía se encuentran algunas esporádicas operaciones de crédito a su nombre. Desaparición tardía si consideramos que la afectación al poder económico de esta institución, venía dándose de mucho tiempo atrás.

Conforme la Iglesia empieza a ser desplazada, su papel de financista es ocupado paulatinamente por un tipo particular de negociante que es el comerciante-prestamista, el cual, en materia crediticia, puede verse como la figura de transición entre la iglesia y la organización bancaria; esto es, entre la atrasada expresión del préstamo usurario y la del crédito organizado en forma propiamente capitalista. En términos de clases sociales, es pues, una figura

de transición hacia la burguesía.

En el comerciante-prestamista se vinculan las dos formas más antiguas del capital: el comercial y el usurario. Capitales cuya unión por sí sola es una unión improductiva, que solo en su desplazamiento o engarze con actividades productivas, puede convertirse en germen precapitalista de la riqueza.

El comerciante-prestamista, según algunos historiadores, asume dos modalidades, según sea la orientación o destino que dé a su capital. De acuerdo con ello, puede ser mercader-agiotista o empresario.

Representativo de una mentalidad conservadora y quizá de lo que pudiera llamarse un mercader-agiotista en Durango, es el caso de don Benito Arriola y Puente, quien desde 1836 hasta la década de los sesentas, realiza una gran cantidad de operaciones económicas, haciendo girar su ca

pital dinerario en torno a las actividades inmobiliarias, de crédito y de comercio. Es decir, en torno a actividades por sí solas, eminentemente improductivas.

Benito Arriola aparece como el clásico hombre de negocios conservador, con una visión de la acumulación que sugiere ser la visión usuraria. Sólo, sin socios ni descendientes y dedicado a una gran cantidad de pequeños negocios, no refleja percibir que la reproducción de su capital dependía de una visión más audaz de la empresa. Arriola desaparece para la segunda mitad del XIX de un ambiente empresarial encaminado en el curso capitalista, que implacable arrollaba a los pequeños negociantes que como éste, no lograban trascender las formas "antediluvianas" del capital.

Caso diferente es el de la firma del alemán Julio Hildebrand, al que claramente puede identificarse como un

empresario. Con algunas va-
 riantes en cuanto al número y
 nombre de los socios y con
 cambios varios en su denomina-
 ción, la firma se mantuvo en-
 el núcleo empresarial duran-
 gueño a lo largo de medio si-
 glo, tras iniciar su activi-
 dad en los años 50 en el giro
 mercantil. Para los años 70 -
 su actividad fundamental pare-
 ce ser el comercio de importa-
 ción y de efectos nacionales,
 para lo cual se ha asociado -
 ya con los extranjeros Ricar-
 do Becker y A. Bundis. Por --
 los mismos años se encuentra-
 ya incursionando en el crédi-
 to y además incorporado como-
 socio a la fábrica de casimi-
 res "La Constancia". Para fi-
 nes de los 80 hasta princi-
 pios del siglo XX, la firma -
 Hildebrand tiene un enramado-
 de capitales colocados en el-
 comercio, la industria, la mi-
 nería y el crédito a algunas-
 empresas importantes. Esta úl-
 tima actividad hace suponer-
 que, no obstante la presencia



de los bancos en Durango des-
 de 1866*, el crédito por ----
 ellos otorgado no era sufi-
 ciente, sobre todo, para cu-
 brir la demanda de empresas -
 importantes que solicitaban-
 cantidades fuertes, por lo --
 que se hacía necesaria la ---
 existencia de casas de comer-
 cio con negocios de banco.

Valga mencionar que para
 los años 70 hay un gran núm-
 ro de nombres y firmas de ex-
 tranjeros realizando operaci-
 nes de crédito paralelamente
 a actividades comerciales, e-
 tre las que destaca en forma
 significativa la firma "Jul-
 Hildebrand y Cía.

*Sucursal del Banco de Londres, México y Sudamérica.

En esta compañía se percibe un funcionamiento empresarial más encausado en el espíritu capitalista de la época, no solamente por ese desplazamiento que paulatinamente hace de su capital comercial hacia la industria extractiva y manufacturera, sino también por las formas de asociación que asume. En 1851 Julio Hildebrand se vincula a un almacén ya establecido, propiedad de Julio Delius para formar

el almacén "Delius e Hildebrand". A éste siguen otros cambios de socios y de denominación: "Julio Hildebrand y Cía.", y "Julio Hildebrand -- Sucs." a saber. Lo cierto es que la firma trabaja permanentemente como una sociedad de personas, estructura que le permite sobrevivir en tanto que constituye el antecedente o tránsito a la sociedad anónima, la que no sólo se acopla a las nuevas necesidades

de la economía, sino que es precisamente ésta la que revoluciona las formas organizativas de la empresa del siglo XIX.

En Durango, esta novedad, aunque ya existía para otras ramas de actividad económica, sólo se da en las finanzas -- hasta 1891 con la creación -- del Banco de Durango S.A., -- primer banco local, que se crea con un capital de ----- \$500,000.°° dividido en 5,000 acciones de \$100.°° cada una.

continúa en el siguiente
Boletín

Bibliografía básica

(1).- BEATO Guillermo

La gestación histórica de la burguesía y la -- formación del Estado Mexicano, (1750-1910). en prensa.

(2).- CARDOSO Giro (coord.)

México en el siglo XIX- (1821-1910)

Ed. Nueva Imagen.

(3).- Materiales para la historia económica y social de Durango, siglo XIX, Publicación colectiva. IIH-UJED, en prensa.

(4).- La riqueza potencial -- del Archivo de Notarías. Experiencia en Durango. Publicación Colectiva.- IIH-UJED (mimeo.)

ALGUNAS NOTAS SOBRE LA INDUSTRIA TEXTIL EN DURANGO 1830-1910

Por: Mauricio Yen Fernández.

Una vez consumada la independencia, a lo largo de todo el siglo diecinueve, se van definiendo los rasgos y tendencias que caracterizaron al capitalismo mexicano. La complejidad que asumen las formas de tan accidentado tránsito, imposibilitaría a hacer generalizaciones como en las que frecuentemente incurre la llamada historia nacional, la cual hace tabla rasa de los muy diversos procesos regionales, omitiendo la enorme riqueza contenida en esos espacios. Esta visión uniformadora de la historia sin embargo, no se da de manera casual, -- obedece a la trama ideológica del añejo centralismo político que mutila las especificidades, de la llamada provincia mexicana.

Es precisamente la especificidad del marco regional -- del desarrollo lo que pretende rescatar y explicar el proyecto colectivo del IIH-UJED: "Historia económica y social de Durango en el siglo diecinueve". No se desconocen los rasgos genéricos que asumen los profundos cambios estructurales sucedidos en todo el país, una vez superada la etapa colonial. Nuestra entidad no es ajena a estos.

No obstante las desigualdades regionales y el desarrollo tardío, sobre todo en los estados mas alejados de la capital, el siglo diecinueve en Durango transcurre en medio de los cambios estructurales que vive el país, concretándose en la primera mitad en reformas administrati-

vas en el gobierno así como en la legislación. En la segunda se desbroza el camino para dar paso a transformaciones en la estructura productiva. El caso de la industria textil es ilustrativo de este proceso. Al obraje tradicional le sucede la fábrica maquinizada. Con este proceso surgen también nuevas relaciones sociales de producción. Se fortalece la hegemonía económica y política de un reducido sector de adinerados negociantes.

Uno de los mayores obstáculos que trabaron la dinámica de la acumulación y el desarrollo capitalista en Durango fue el notorio atraso y conservadurismo feudal de estas personas que se resistían a actuar como clase bajo los

nuevos mecanismos que exigía la dinámica capitalista. Es hacia finales del siglo que surgen las primeras Sociedades Anónimas, organizadas bajo una visión empresarial. El grueso de las inversiones giran en torno al comercio así como a las actividades especulativas y usurarias no productivas.

Una muestra significativa tomada de los protocolos del Archivo de Notarías, junto con otros rastreos, nos permiten ver una panorámica de la estructura social y productiva de nuestra entidad a partir de los años treinta del siglo XIX, en la cual predominan aún las formas y relaciones de corte colonial. Al igual que en otros procesos regionales (1), la aparición incipiente de una estructuralmente capitalista se hace más visible hacia fina-

les del siglo con el establecimiento de algunas sociedades mercantiles e industriales. El fenómeno excepcional de este proceso lo constituye la industria textil, que surge antes de los años cuarenta bajo la forma de fábrica de hilados y tejidos.

Sin embargo, no resulta atípico este caso, si concebimos la transición como un largo y lento proceso de accidentados cambios estructurales, de estancamiento y crisis, de repuntes y rezagos en unas u otras ramas económicas, así como de continuidades y rupturas en el orden político.

En esta fase de desarrollo, se va consolidando de manera paulatina un mercado interno que junto con el proceso clásico de "descampesinación" favorecen la formación de algunos talleres artesanales. De acuerdo con los padrones

de giros mercantiles y establecimientos industriales, en la ciudad de Durango, existían entre 1840 y 1867 muy diversos establecimientos, entre otros: panaderías, curtidurías, zapaterías, carpinterías, herrerías, molinos de trigo, baños y lavaderos, hojalaterías, sastrerías, talleres de talabartería, relojerías, fraguas, tenería, así como el tradicional almacén donde se vendía todo tipo de implementos y comestibles; efectos nacionales y extranjeros.

En Durango se hace muy notoria la tendencia acumuladora de capital a partir de la actividad comercial y su diversificación hacia otros giros como el préstamo con interés, la compra-venta de inmuebles tanto urbanos como rurales. Muy recurrentes son los casos en que un comerciante

(1).- Domenico Sindico, Mario Cerutti et. al., "El Siglo XIX en México", cinco procesos regionales: Morelos, Monterrey, Yucatán, Jalisco y Puebla. Ed. Claves Latinoamericanas.

aparece como aviador de minas, y al poco tiempo como su dueño. Todas las inversiones provenientes del excedente mercantil y especulativo, parten -- por lo general, de una visión familiar de los negocios, por tanto, muchas de las inversiones en la industria obedecen más a la iniciativa y audacia personal que a un proyecto de asociación entre capitalistas como clase. Algo diferente -- ocurre en el surgimiento de la industria textil, en la -- cual se asocian los inversionistas bajo la modalidad de sociedades donde predominan -- ya los criterios y las relaciones capitalistas en la producción.

El surgimiento de la industria textil, se vió determinado por una serie de factores -- internos y externos que subordinaron su desarrollo. Entre los más importantes podemos -- mencionar: Las políticas de -- protección y fomento a la naciente industria nacional por

parte del gobierno, aunado a una creciente demanda de telas baratas de algodón para el consumo de una población -- en acelerado aumento. No es casual que las grandes fábricas se hayan concentrado en -- medio de los grandes centros de población (México, Puebla, Querétaro y Veracruz).

nera en las primeras décadas del siglo XIX (2) fueron determinantes en el surgimiento y desarrollo de una florera -- te, aunque efímera, industria textil.

El cultivo del algodón no a transformar no sólo el paisaje sino la vida misma de los habitantes de la l



Para el caso de Durango, -- la enorme distancia que lo separaba de los centros textiles, la escasa comunicación, -- pero sobre todo el éxito alcanzado en las plantaciones -- de algodón de la región lagu-

na. Es en razón a estos cambios que se distinguen claramente lo que pudiésemos llamar dos ciclos en la industria textil: El ciclo de la lana que comprendería de -- a 1838 aproximadamente, y

ciclo del algodón de 1838 a 1910. En el caso del primero, las unidades productivas son el obraje y el taller artesanal, mientras que para el segundo lo es la fábrica de hilados y tejidos de lana y algodón, cuyos procesos productivos contienen los más modernos avances tecnológicos que traen consigo las máquinas importadas.

De acuerdo con las fases y tendencias que experimentó el desarrollo de la industria textil en otras partes del país, algunos autores coinciden en señalar que la producción manufacturera conocida como obraje declinó hacia 1821, una vez consumada la independencia. Para Guillermo Beato (estudioso de varios procesos regionales), incluso

estos no tuvieron relación alguna con el proceso de formación de la burguesía (3).

La escasa información de que aún disponemos para el caso de Durango, nos da indicios de que el proceso de desarrollo de los textiles en Durango tenía ya viejos antecedentes. Un escrito del Obispo Tamarón y Romeral que data de 1765 citado por Atanasio G. Saravia señala lo siguiente:

Hacia tiempo se estaba tratando de establecer obrajes para tejer paño, bayetas frazadas, mantas, patios y rebozos para que de ellos se surtiera la gente pobre, cosa que se consideraba utilísima para aprovechar las grandes cosechas de lana de la región,

sin contar que ese obraje ocuparía a mucha gente... (4)

mientras que a nivel nacional se sitúa la desaparición del obraje dentro de las dos primeras décadas del siglo. Es significativo que en el padrón de establecimientos industriales de Durango para el año de 1844 se encuentren registrados un número importante de estos, desconociéndose cuando desaparecen.

Por lo que hace a la industria textil propiamente fabricada, sin conocer aún detalles técnicos tales como: tipo de maquinaria, número de husos y telares, etc., alcanza en Durango en un período relativamente corto un desarrollo de relevancia nacional, por el número de fábricas que

(2).- De acuerdo con una referencia que da el Lic. José I. Gallegos acerca del informe rendido por el gobernador don Antonio Pescador al Ministro Lucas Alamán, la primera cosecha de algodón en la Laguna se levantó en 1812. En: Historia de Durango, p. 469.

(3).- Beato, Guillermo., "La gestación histórica de la burguesía y la formación del Estado Mexicano (1750-1910), mimeo, 1987. p. 59.

se instalan a partir de los años treinta del siglo XIX. De acuerdo con un cuadro estadístico de las fábricas de hilados y tejidos de algodón en el año 1845, cuya fuente es Robert A. Potash (5), el cual señala que de quince estados que cuentan con industria textil, Durango ocupa el cuarto sitio con 5 fábricas y 5520 husos, superado solo por los tradicionales grandes centros textiles como son: Puebla con 20 fábricas y 42,812 husos, México con 8 fábricas y 21,868 husos y Veracruz con 7 fábricas y 19,807 husos. El total de fábricas instaladas en el país que están en producción en ese año es de 52 con 113,813 husos.

Aún sin poder precisar la magnitud y tipo de producción de las fábricas que se instalan en Durango a lo largo del

período 1830-1910, este transcurre entre aperturas, traspaños, quiebras y cierres definitivos, nuevas aperturas con aumentos al capital y el aliento y protección de un estado benefactor.

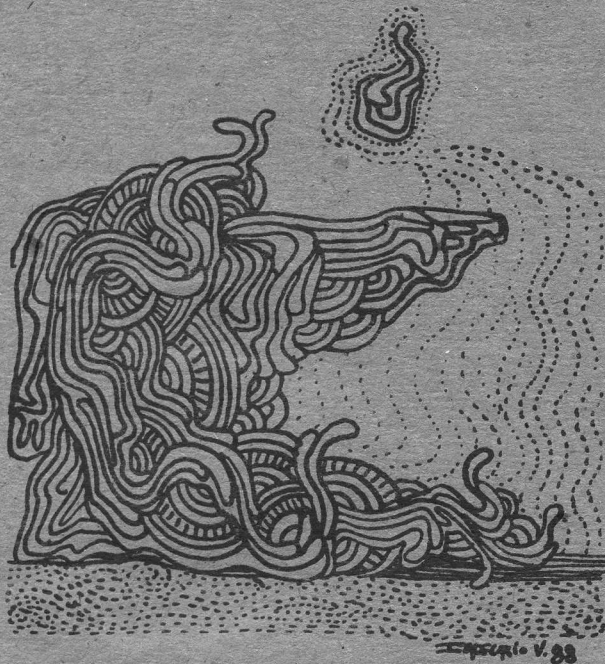
La política del Estado les otorgaba jugosas prerrogativas en subsidios, en exención del pago de impuestos, (hasta por veinte años) en donación de terrenos así como otros apoyos no menos importantes. Todo esto sujeto a un convenio en el que los inversionistas se comprometían en contrapartida a hacer mejoras y ampliar la capacidad productiva de sus fábricas.

Una de las primeras fábricas que se establecen en Durango, y que nos puede ilustrar el período de florecimiento y declinación de la industria textil en Durango, --

es el "Tunal", fundada por German Stahlknecht y José Ramón Ramírez el 19 de agosto de 1837 con un capital social es de \$6,565.00, monto que se fué incrementando su desarrollo hasta su nacionalización a fines del siglo. En 1890 pesaba ya sobre una hipoteca de \$30,000.00, desconociéndose hasta ahora más datos de esta importante fábrica.

German Stahlknecht es un típico inmigrante que ha acumulado fortuna y ramifica su capital hacia los mas diversos sectores. En el año 1835 lo encontramos como minero pagando derechos de ensaye; para 1837 funda "El Tunal", ya para entonces aparece con su hermano como socio mayoritario de German Stahlknecht y Cía. en el giro de comercio nacional e importación y efectos e

(4).- Atanasio G. Saravia, Notas para la historia de Nueva Vizcaya. T. I. p. 338. UNAM, 1971.
 (5).- Robert A. Potash, El Banco de Avío de México. El Fomento de la industria 1821-1846. México, Fondo de cultura Económica 1959. Citado por Ciro Cardoso en: México en el siglo XIX (1821-1910), México, 1987, p. 160.



por la dinámica de los cambios que se dan en el siglo pasado, deciden dar el paso definitivo a una nueva era de desarrollo capitalista.

No sorprende el caso de José Fernando Ramírez que siendo antes que todo hombre de letras, incursione en los negocios como socio de "El Tunal", en un siglo en el que eso y más es posible. En todo caso, él encarna al intelectual orgánico de la naciente burguesía local.

Las tendencias económicas del siglo XIX en Durango, de acuerdo con la información que nos brinda la muestra de los protocolos notariales, nos expresa una cierta coincidencia con lo que sucede en el resto del país. Una primera etapa que corresponde a la industria textil obrajera y artesanal que subsiste es de 1760 a 1840 y cuya producción se basa en la manufactura de hilados y tejidos de lana.

La otra etapa corresponde

les, así como de comisiones y operaciones bancarias. En el año de 1844 es dueño de un almacén, y una rebojería, a la vez que forma parte de la Junta de Fomento. A su muerte, asume la dirección de sus negocios su hijo Pablo Emilio quien funda con sus hermanos dos sociedades la "German Stahlknecht Sucesores" para explotar la fabrica "El Tunal" y la German Stahlknecht y Cía." para el giro comercial, inmobiliario y financiero. Para

la última década del siglo, los negocios alcanzan su máximo esplendor, como expresión del desarrollo capitalista en expansión, que los lleva a asociarse con el poderoso capital regiomontano en la industria del hierro y el acero a través de las pertenencias que Stalknecht posee en el Cerro de Mercado.

Sería imposible describir en este breve apunte, la vida y obra de cada uno de estos empresarios, que sorprendidos

a la industria textil fabril, productora de hilados y tejidos de algodón y lana, la cual sigue un desarrollo diferente al anterior, con notables adelantos tecnológicos en maquinaria y sistemas productivos que vendrán a revolucionar el incipiente sistema productivo local. La tendencia que sigue esta modalidad de la industria textil hasta finales del siglo XIX y antes del movimiento armado de 1910, se podría resumir a grandes rasgos como sigue: 1837 a 1850, apertura y desarrollo sostenido. 1850 a 1870, estancamiento y crisis. 1876 a 1910, resurgimiento y desarrollo acelerado.

En orden cronológico, de acuerdo con las fechas que aparecen en los protocolos notariales muestreados, las siguientes son las empresas que se establecieron en Durango durante el período 1830-1910.

FECHA	RAZON SOCIAL	SOCIOS
19-VIII-1837	Fábrica de tejidos "El Tunal"	German Stahlknecht y José Remando Ramírez.
17-IV-1844	Fábrica de tejidos de "Papasquiara"	German Stahlknecht
5-VIII-1876	Fábrica de tejidos "Belén"	Diego Weydeman
10-VII-1879	Fábrica de tejidos "La Constancia"	Julio Hildebrand, Hilario y Rodolfo Willmanns.
23-X-1882	Fábrica de hilados "Ojo de Agua"	Sin datos
7-II-1893	Fábrica de tejidos de lana "La Confianza"	Luciano Veyan
16-IV-1894	Fábrica de tejidos de punto "La Estrella"	Julio Bracho, Ignacio Irázabal
1-VIII-1894	Fábrica de hilados y tejidos "El Progreso"	"Julio Hildebrand Sucesores".
30-X-1894	Fábrica de tejidos "La Amistad"	"Prince Torres y Prince"
19-VIII-1895	Fábrica de hilados y tejidos "La Constancia". (reapertura)	Brillio Stahlknecht, Roberto Windish, Julio Hildebrand, Rodolfo Willmanns.
24-VII-1903	Fábrica de hilados "La Concha"	Rafael Bustamante.
31-X-1903	Fábrica de hilados y tejidos "La Confianza" (reapertura)	Antonio de Jumbelz, Miguel Zibiría, Miguel Torres, Javier Icaza (Banco Nacional), Sres. Bermejillo y Cía. — Banco Occidental de México. Banco Mercantil de Monterrey, Banco Nuevo de N.L.
8-V-1905	Fábrica de hilados y tejidos "El Salto".	Carlos Bracho.

FUENTE: Protocolos Notariales, Archivo de Notarías del Gobierno del Estado de Durango.

Con el avance en nuestro trabajo de investigación colectiva, sobre la economía en Durango en el siglo XIX, se nos han ido aclarando, entre otras, dos cosas:

1) La importancia -clave- del estudio del siglo XIX mexicano para el esclarecimiento de su arduo y lento proceso de transición entre la ruptura con el sistema colonial y la hegemonía clara del sistema capitalista, 2) La importancia que tiene la investigación regional como contrapartida a la historia contemplada desde el centro, más aún cuando se trata de un siglo que heredó de su anterior una desarticulación del país en regiones poco vinculadas entre sí; no existía para entonces un Estado-Nación, por el contrario, su proceso formativo toma varias décadas, hasta ya muy entrado el siglo XIX. Por ello, es posible afirmar que la realidad básica -y desconocida- de la economía y de

LA INDUSTRIA DEL HIERRO

APUNTES PARA LA ELABORACION DE UNA PIEZA MAS ACABADA

Por: Gloria E. Cano Cooley.

la política decimonónica mexicana radica precisamente en las regiones.

Transitar por los momentos en que México deja de ser una especie de gran provincia o apéndice de la metrópoli española para abrirse a un mundo que se desenvuelve en ritmos nuevos, con valores y actitudes cambiantes, impone al investigador la necesidad de desarrollar, en la práctica, una sensibilidad especial al tiempo y al espacio para poder captar y comprender: por un lado, las diferencias, similitudes, dependencias y en general las vinculaciones que

se dan entre los distintos planos geográficos (internacional, nacional, regional y local), sin caer en la tentadora comodidad de extrapolar, de un plano a otro, procesos explicativos; por otro lado, poder asimilar y explicar las rupturas, los cambios y las continuidades que tornan tan rica a la centuria pasada, y de cuya comprensión -como dice Cerutti- es factible emerjan luces para interrogantes más contemporáneas.

Nos encontramos, pues, en un proceso formativo como investigadores de una historia cambiante, en una especie de doble transición.

EL HIERRO Y EL CARBÓN EN EL SIGLO XIX INGLÉS

De manera coincidente al momento de nuestra independencia, se inicia hacia Europa, Estados Unidos y Japón, una fase de expansión y consolidación del desarrollo industrial inglés, caracterizado éste por importantes transformaciones económicas y financieras y, especialmente, por notables progresos tecnológicos que llevaron a poner un énfasis creciente en la producción de bienes de capital, es decir de insumos destinados al propio proceso productivo.

Dejando un poco atrás a la industria textil, la siderurgia destaca en esta fase como el prototipo de la industria moderna: con un alto grado de mecanización, fuertes inversiones de capital, establecimientos más grandes, etc., --

condiciones que permitieron valiosos avances en la producción del hierro y sus derivados. Estos avances estuvieron a su vez relacionados e impulsados por la expansión de los ferrocarriles, la construcción de barcos de metal, la evolución de las empresas al constituirse como sociedades anónimas, la formación de un sistema bancario, así como por el desarrollo de las comunicaciones: telégrafo (1837), cable submarino intercontinental (1866), prensa rotativa y linotipo (1866), y teléfono (1876).

UN ARDUO TRABAJO

Nuestro país, en cambio, -- los primeros pasos post-independientes los da dentro de un ciclo de contracción económica que, con variaciones, se prolonga hasta principios de la década de los años ochenta.

Esta larga etapa se caracteriza por el afloramiento de apremiantes necesidades de ella tal, como la de formar un estado nacional --con matices modernos--, indispensable para el despliegue de relaciones económicas y políticas, muchas desventajosas, con el exterior, así como para la organización político-administrativa interna que le diera la estabilidad necesaria para poder reconstruir su economía.

El primer vínculo de carácter económico y político de México hacia el exterior se da justamente con Inglaterra, país que al tiempo de otorgarle el buscado reconocimiento a su soberanía, pensaba en las ventajas económicas de dicha relación. México era mundialmente famoso por sus ricas minas de plata e Inglaterra tenía los suficientes recursos financieros como para invertir capital en el exterior. En esta perspectiva entre los años de 1824 y 18

se establecen en nuestro país siete compañías mineras británicas.

En términos muy generales, diremos que la guerra de independencia marca el fin de una etapa de crecimiento de la producción minera particularmente importante (que se venía dando como respuesta a las reformas borbónicas), y el inicio de un ciclo de producción depresivo que, con repuntes y

crisis, se prolonga hasta finales de los años setenta.

Entre las rupturas del complicado sistema colonial para la producción minera, nos interesa señalar el fin del monopolio español sobre la explotación y/o comercialización del fierro, fin que abrió nuevas expectativas a la minería nacional y, especialmente, a la minería en Durango.

UN CRIADERO DE FIERRO CERCANO A LA CIUDAD DE DURANGO

En el año de 1828 -de acuerdo a fuentes secundarias-, una de las mencionadas compañías mineras británicas se establece en Durango, con miras de explotar y beneficiar el mineral de hierro del conocido Cerro de Mercado. Es poco lo que sabemos acerca del desempeño de esta compañía, denominada "United Mexican Mining Association" y conocida en México como compañía Mexicana Unida de Minas:

En el año de 1824 llega a México, suscribe un capital de seis millones, distribuido en la compra de minas en Guanajuato, Zacatecas, Chihuahua, Oaxaca, Hidalgo, Michoacán, México, Guerrero y Durango. En 1828 establece la primera fundición de fierro en Durango, denominándola "Ferrería -



de Piedras Azules", a orillas del río Tunal para aprovechar su fuerza hidráulica, contando con el apoyo amplio del entonces gobernador. Para 1831, tenía instalado un alto horno y estaba terminando la construcción de una presa en manpostería con puertas radiales. En 1832 estaba representada por Diego Randell, mismo que otorga poder al duranguense Juan Rodríguez para que represente los intereses de la compañía. Es a fines de 1833 cuando la compañía suspende sus actividades en Durango, de acuerdo con un protocolo consultado donde se menciona que el 9 de noviembre de ese año, la compañía otorga a Manuel Ruíz de León la escritura de un sitio para hacienda de beneficio, ubicado en el paraje llamado Piedras Azules, con presa y fábrica.

Desconocemos los motivos que la llevaron a suspender sus labores en Durango.

Descartamos la posibilidad

de una quiebra, pues se sabe que fue la única de las siete compañías inglesas que sobrevivió hasta finales de siglo, gracias a la distribución de sus recursos en varias zonas mineras y a la hábil dirección e influencias de Lucas Alamán. De todas formas, esta compañía tiene el mérito de ser la pionera en la industrialización del hierro del Cerro de Mercado, industria que comienza a operar, a nivel nacional, a finales de los años ochenta -principio de los noventa- y se consolida, de manera rápida, en los primeros años del siglo XX. Puede ser a la vez, un ejemplo de las dificultades que tenía que afrontar una empresa de corte capitalista operando en un contexto precapitalista.

Un año más tarde, según protocolo de 11 de noviembre de 1834, son empresarios de la ferrería los Sres. Manuel Bras de Fer, John Hahn y el

mismo Diego Randell (todos vecinos de la ciudad de Durango), quienes, en esa calidad otorgan poder a José Fernández Ramírez. Diez días después estos empresarios compran a Manuel Ruíz de León el sitio para hacienda de beneficio que le fuera vendido por la compañía inglesa.

Aquí se abre una ventana para investigar para la historia de la ferrería. En los libros de protocolos consultados se encontraron escrituras que nos dieran mayor luz sobre los trabajos de esta sociedad de personas.

Hasta el año de 1842 encontramos otra referencia a la ferrería, cuando Julio A. Lehmann, como administrador de la ferrería Piedras Azules, vende unos semovientes que le pertenecían liquidados con carbón de pino y pino para uso de la ferrería. Sabemos, por fuentes secundarias, que dos años después, ésta había sido adquirida por el mismo Bras de

Julio A. Lehmann, quienes en sociedad la trabajaron entre 1840 y 1846.

Para esta época la fundición se llamaba Ferrería de San Francisco. Estos empresarios, al introducir mejoras a su tecnología, lograron incrementar la producción obteniendo así grandes beneficios.

Se menciona la existencia de otra compañía que adquirió y trabajó la ferrería entre 1846 y 1847, pero no se cuenta con mayor información.

En 1847 la ferrería de San Francisco es comprada por Juan Nepomuceno Flores y Alcalde, muy probablemente el más connotado terrateniente de la época y que en menor escala participa en asuntos mineros. Distinguiéndose por su amplia visión empresarial, contrata la asesoría de dos ingenieros ingleses. La contratación de técnicos extranjeros no era cosa extraña en la minería de esos tiempos, -

en que tanto la maquinaria como los conocimientos técnicos eran importados, en este caso, de Inglaterra. El Sr. Flores logra importantes mejoras en su producción pero, en el año de 1853, da la fundición en renta al Sr. Marcos Ison, uno de sus asesores ingleses, --- quien la trabajaría hasta el año de 1889 en que termina el contrato de arrendamiento a su favor, poco más de dos años después de la muerte del Sr. Flores.

Sin hacer a un lado la necesidad de realizar investigaciones más exhaustivas sobre los distintos momentos hasta aquí mencionados, para la reconstrucción de la historia de la ferrería, las décadas en que ésta fuera trabajada por el Sr. Ison enmarcan una amplia época de esplendor, --- caracterizada por una tecnología a la altura de la que estaba siendo empleada en Inglaterra, por inversiones de capital muy significativas en-

esos tiempos y se produce el primer lingote de fierro vaciado. Estas características nos permiten pensar, quizá a manera de hipótesis, que en el rastreo y conocimiento de esas décadas, a través de esta empresa, surgirán luces para nuestra comprensión de los matices propios de la transición al capitalismo en Durango.

Siguiendo con la cronología, en el año de 1892 el Gral. Juan Manuel Flores (varias veces gobernador del Estado, sobrino y yerno a la vez de Juan N. Flores), toma en renta la ferrería --- ahora propiedad de su cuñada Rosa de Jesús Flores y Quijano. Aunque la empresa sigue brindando significativas ganancias, la atención a la tecnología se ve abandonada, principio de su decadencia. Ese año, Marcos Ison vende la maquinaria y herramienta existente en la Ferrería de San Francisco a su dueña, parado-

ja a explicarnos, en:

\$10,969.25.

En 1897 el Lic. Torres --- Ugarte toma la fundición en - renta, pero un incendio en el año 1899 terminó con la leña- y el carbón vegetal que tenía acumulado, alcanzando a dañar las instalaciones, motivo por el cual suspendió sus traba- - jos.

El último dato que tenemos

registrado sobre la Ferrería, (con el nombre de Ferrería de Flores), corresponde al ---- año 1900, año en que es ren- - tada por Angela Flores Vda. - de Flores (esposa del Gral. - J.M. Flores y hermana de la - dueña), formando una sociedad con Cipriano Guerrero bajo la razón social "Cipriano Guerre- ro y Cía." La sociedad durará, según la escritura, siete ---

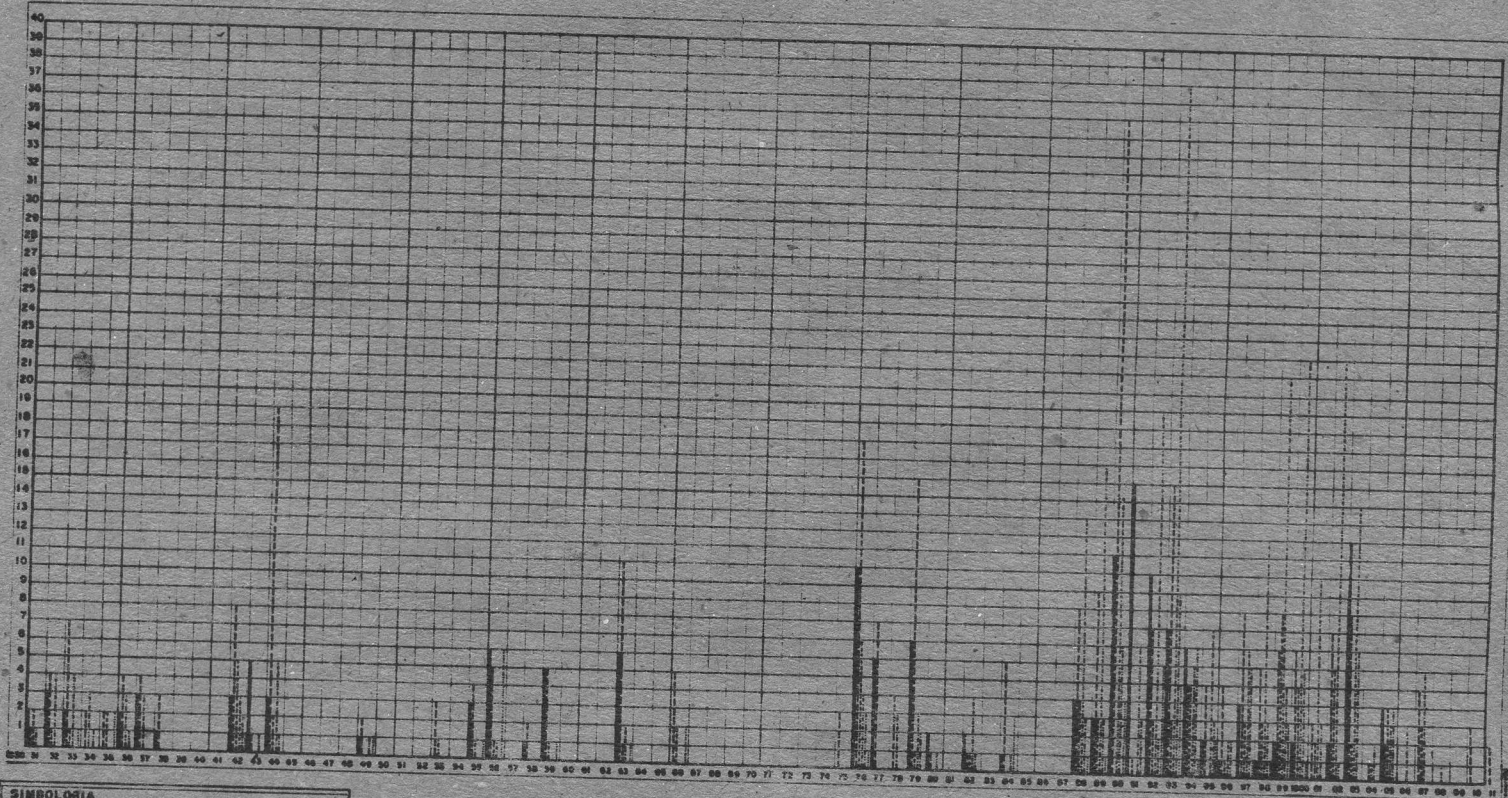
años. sin embargo el capit- aportado para los trabajos de esta sociedad, \$15,000 era ya realmente insignifi- te. Más aún si es compara- con el capital invertido en las empresas siderúrgicas en ese momento, con grand- vuelos, estaban explotand- beneficiando el mismo cri- ro de fierro en Durango. ria de otros apuntes.

FUENTES CONSULTADAS:

Archivo de Notarías del Estado de Durango.

LECTURAS RECOMENDADAS:

- | | | |
|--|---|---|
| (1).- BEATO, Guillermo L., La gestación histórica de la burguesía y la formación del Estado Mexicano (1750-1910). México- 1987, mimeo. | (3).- CERUTTI, Mario., Burgue- sía y capitalismo en -- Monterrey (1850-1910).-- México. Claves Latino-- americanas. 1983. | (5).- VALDERRAMA Vela, Ferrerías en las m- nes del río Tunal. bajo presentado en Primer Congreso de toriadores Durangu- en enero de 1985. |
| (2).- CARDOSO, Ciro (coord.), México en el siglo XIX- (1821-1910). México. -- Nueva Imagen. 1982. | (4).- GALLEGOS, José I., His- toria de Durango (1563- 1910). México. Impresio- nes Graficas México S.A. s/f. | |



SIMBOLOGIA	
FINANZAS	MINERIA
INMUEBLES	INDUSTRIA
COMERCIO	CONCESIONES

La presente gráfica expresa de manera muy general, las tendencias de la economía duranguense en el siglo XIX (1830-1910), a partir del examen de seis rubros: Comercio, Concesiones, Finanzas, Industria, Inmuebles y Minería. La fuente investigada fue el Archivo de Notarías del Gobierno del Estado.

LA MINERÍA EN DURANGO EN 1900

Por: Gabino Martínez Guzmán.

El Estado de Durango es una entidad donde proliferan gran cantidad de yacimientos mineros. Desde la época colonial se están explotando algunas minas como las de Topia, Avino etc.

Durango al igual que el resto del país sufrió las sacudidas, estancamientos y retrocesos de índole económico y político. Es incuestionable que después de la independencia la región resintió los efectos de la anarquía política, y la producción minera más que cualquier otra. Las estadísticas de 1847 nos dicen que para ese año había en Durango 80 minas en explotación. Y que durante el período comprendido del "1 de enero al 31 de diciembre de 1847 se quintaron 91.194 marcos de plata"¹

Es de suponerse que el estado y el ritmo de la producción minera que se manifiesta en

las cifras anteriores, se mantuvieron con ligeras oscilaciones hasta la penúltima década del siglo XIX. Pues para el año de 1889 se asienta que en el Estado existían 70 minas² de explotación. Para el año de 1900, esa cantidad había aumentado a 154. Se explotaban principalmente yacimientos de oro, plata, plomo, cobre, hierro, zink y azufre³. Se expresa igualmente que hay 723 minas abandonadas, y en otras 22 se hacen trabajos de explotación. Igualmente para esa fecha estaban en plena actividad 57 haciendas de beneficio o fundiciones.

Se aprecia que a partir de la construcción del ramal de vías férreas Durango-Torreón, la economía y en especial la minería recibieron un fuerte impulso. La sola presencia de este medio de transporte hizo costeable algunas minas que años anteriores era imposible su explotación por lo costoso del transporte.

En este renglón de la economía predominan los extranjeros. De una lista de 119 minas, 64 de ellas son de su propiedad⁴. Este predomino cuantitativo también es cualitativo pues dentro de las 10 minas con más alta producción 8 son propiedad de compañías o personas de nacionalidad extranjera⁵.

1 Memoria del Estado de Durango 1848 anexo # 31 y 31

2 Velasco, A. Luis, Geografía y Estadística de la República Mexicana T. 13, pág. 29 a 40.

3 Memoria del Gobierno del Estado de Durango 1900 anexo 164 y 165.

4 Holms, P.G., Directorio de Agencias, Haciendas y Minas, Edit. P.G. Holms. Méx. 1905 pág. 176.

5 Memoria del Gobierno del Estado de Durango, 1905, anexo 89.

Como ya se expresó la mayoría de las mejores minas eran propiedad de extranjeros, principalmente norteamericanos.

Cía. Minera de Peñoles	\$ 4'796,000.00
Cía. Minera de Velardeña	2'600,000.00
Cía. Minera San Andrés	742,000.00
Cía. Minera de Promontorio, S.A.	651,000.00
Cía. Avino Mines Of México -- Limited	559,000.00
Cía. Minera de Vacas	464,500.00
Cía. Minera de Bacís	457,000.00
Cía. Minera de Candelaria	433,000.00
Cía. Minera de Soto y Anexos	267,000.00
Cía. Minera de Ventanas	248,000.00

Durante el período comprendido de julio de 1904 a agosto de 1905, 63 empresas mineras lograron una producción por valor de ----- \$13'796,100.00⁶ Su composición era la siguiente:

Valor de la plata	\$ 11'031,000.00
Valor del oro	1'664,000.00
Valor del cobre	864,000.00
Valor del plomo	237,100.00

	\$ 13'796,000.00

De julio de 1904 a septiembre de 1905, hubo 523 solicitudes de denuncias de fondos mineros. Todos estos indicadores nos demuestran que --- había en la región un verdadero renacimiento de la minería. Este ambiente de euforia minera contagió a personas como Don Domingo Arrieta, Ceverino Ceniceros y Pastor Rouaix, pues en -- esa fecha los vemos haciendo solicitudes de -- concesiones de minas. Cinco años mas tarde los veremos encabezar la Revolución en Durango.

LOS PATRONES

Los mineros nacionales que habían adquirido riqueza y poder en esta actividad no tenían la más elemental conciencia de grupo. Algunos se hicieron mineros siendo hacendados y pertenecientes a familias de terratenientes de abolen go como el Dr. Agustín Pérez Gavilán, Hilario Lozoya, Francisco Irazoqui, Abel Pereyra.

Otros en cambio cuando obtuvieron riqueza en las minas se hicieron hacendados como el -- Sr. Felipe Rodríguez que adquirió las haciendas de el Zacate, y la Granja; Maximiliano --- Damm que también era propietario de dos grandes latifundios -- las Lajas y Casimira--; y Antonio de la Rocha que adquirió la hacienda de -- San Lorenzo Calderón y el Capulín.

⁶ Memoria del Gobierno del Estado de Durango, 1905.

..... LOS TRABAJADORES: BARRETEROS Y GAMBUSINOS

En el otro extremo de las relaciones laborales, estaban los trabajadores. En la empresa minera hay una amplia gama de especialidades. Desde luego se encuentran los empleados de --- confianza como el administrador o gerente y empleados de oficina, como escribientes y pagadores. En un punto intermedio está el minero, -- que es el encargado y responsable de los trabajos en el interior de la mina, después vienen los barreteros, peones, patieros, quebradores, cribadores, herreros, arrieros y gambusinos.

Para el año de 1900, en las 119 minas censadas trabajaban 19,690⁷ personas. De esas 119 empresas, 113 tenían una planta de personal -- superior a 25 trabajadores y únicamente en 6 minas, el número de trabajadores era menor de 25. Las minas que ocupaban el mayor número de trabajadores son las siguientes:

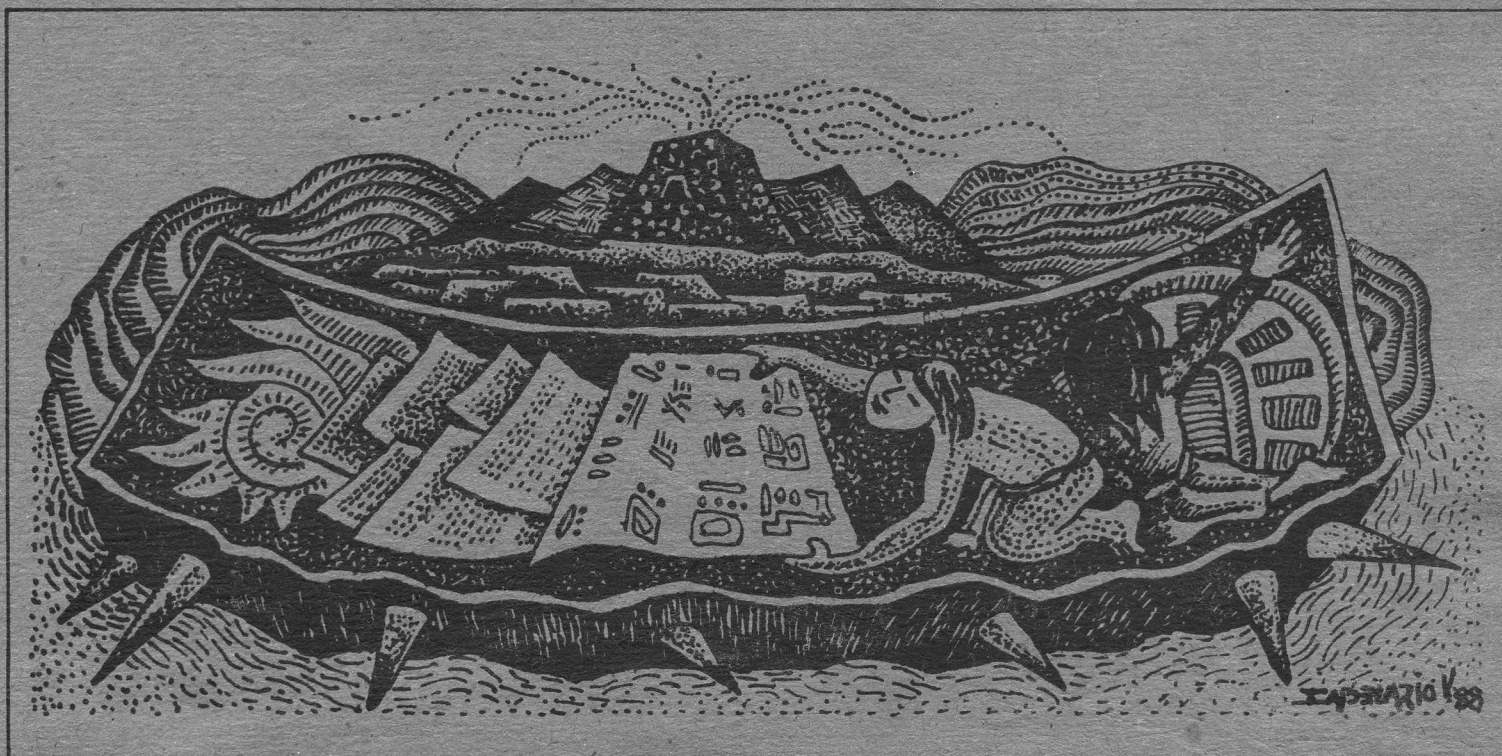
NOMBRE	PROPIETARIO	TRABAJADORES Y EMPLEADOS
La Ojuela	Cía. Minera Peñoles.	3,000

Sra. Ma. Velardeña.	American Smelters Securites Co.	1,500
Cerro de Mercado.	Cía. Nacional de Fierro y Acero	1,500
Descubridora (Mapimí)	Maximiliano Damm.	1,000
La Esperanza	San Andrés de la Sierra	1,000
San Luis y -- otros.	San Luis Mining. Co.	900
Avino	Avino Mines of México L.T.D.	650

EL TRABAJO DEL MINERO

Como ya se dijo la persona de confianza la patronal era "el minero". Este más que un capataz o mayordomo era una persona experto en la minería. Tenía una serie de conocimientos prácticos de cómo dirigir los trabajos, cómo seguir la veta o el manto de los minerales, la anchura y la altura que debía de tener el tnel o el socabón. En síntesis, esta persona era un experto.

⁷ Holms, P.G. Directorio de Agencias, Minas y Haciendas, Edit. P.G. Holms México 1905, págs



Los barreteros trabajan en las entrañas de la tierra, son las que realizan el trabajo más duro y agotador, como se vera más adelante.

Los peones son personas jovenes que con un costal o saco de ixtle y un mecapal sacan sobre sus espaldas el mineral del interior de la mina. De éste a la voca-mina la distancia varía desde luego; se camina por tuneles, "túneles" e inclinados, subiendo escaleras y escaleras. Algunas veces el peón percibe un salario por una jornada de trabajo. Otras veces para ganar tal salario se le fija cierta cantidad de costales o "carga" que debe extraer,

para ello se ocupa una persona que lleve la cuenta a cada uno de los peones.

En el exterior de la mina, en el "patio", están los quebradores y los cribadores. Aquellos con un martillo y en un mortero, quebranta y selecciona el mineral, luego pasa a la criba donde se separan las arenillas de la "gransa".

El herrero es también una persona indispensable en el trabajo de minas. Su función consiste en "agusar" -sacar filo- a las acañas y las barrenas. Emplea para ello un fuelle, carbón y yunque; una vez que las herramientas

están al rojo vivo, se golpea con un martillo para darle el filo necesario. Hecho esto, se mete inmediatamente en un recipiente con agua para darle el "temple" necesario. Un herrero debe tener importantes conocimientos prácticos, pues de acuerdo al tipo de roca se deben hacer los "temples" en las barrenas, de no hacerse así, las cuñas y barrenas se rompen inmediatamente.

Algunas veces cuando la mina se localiza en una montaña muy escarpada, se hace necesario trasladar el mineral del patio de la mina a un lugar más adecuado donde pueda procesarse o fundirse. Para ello se ocupan arrieros para que hagan el traslado del mineral a lomo de mula o de asno.

En el interior de la mina hay diversos "frentes" cueles o labores; los instrumentos de trabajo del minero son: las barrenas, rompedor, cuñas, dobles, martillos, marros, pallas, zapapico; para protegerse la cabeza usan casco un tanto resistente y se alumbra con lámpara de carburo.

En cada una de las "labores" o "frentes" por lo general trabajan un par de barreteros. Son los que "tumban" el mineral. Cuando el terreno es blando se utiliza un zapapico o cuñas y martillo. Pero cuando el material es duro es necesario utilizar dinamita para desprender y aflojar el mineral. Todo lo que se

desprende es seleccionado y apartado general de la simple.

Las jornadas son duras y largas, se trabajaban 6 días a la semana y se descansaba un día domingo. Los salarios eran diversos para los barreteros, para los peones, para los patieros. Pero no hay duda que los salarios de una cuantía superior a los salarios que se pagan en la agricultura. Eran raros los mineros que vivían más de 35 años, la mayoría traía la muerte muy temprano.

No está documentada la existencia de organizaciones de trabajadores mineros. Es dudoso que existieran. Había trabajadores que simplemente se empleaban en las minas por temporadas eran agricultores-mineros. Otros se dedicaban toda su vida en esta actividad. Su inclinación contra la explotación de que eran víctimas únicamente se manifestaba en pequeños actos de sabotaje de pólvora, carburo, barrenas que vendían los gambusinos, o de mineral, sobre todo cuando la mina era de oro y de plata de buena ley. Sin embargo para 1910 los mineros habían desarrollado suficiente odio en contra de la explotación de que eran víctimas, en particular contra los extranjeros.

Este grupo de trabajadores jugaría un papel muy importante en la Revolución, fueron los encargados de dinamitar los ferrocarriles y las trincheras de los enemigos.

LA INVESTIGACION Y LA REFORMA UNIVERSITARIA EN LA U.J.E.D.

Por: Beatriz Quiñones Ríos.

Generalmente, cuando se habla de la universidad o de las -- universidades en plural, se -- afirma que sus funciones son -- la investigación, la docencia y la difusión de la cultura.

Sin embargo, las primeras -- universidades que se estable -- cieron en Italia y Francia, -- durante los siglos XIII y XIV, se dedicaron exclusivamente -- a la docencia y fueron, a lo -- largo de varios siglos, gru -- pos cerrados con una organiza -- ción muy semejante a la de -- las sociedades mutualistas -- o las corporaciones gremiales, en las que ni siquiera era po -- sible pensar en la difusión -- de la cultura.

Fue en el siglo XVIII, lla -- mado siglo de las Luces, cuan -- do las universidades de occi -- dente iniciaron su transforma -- ción, otra vez en Italia, al -- convertirse de instituciones --

medievales que eran en insti -- tuciones más modernas. Poste -- riormente, sin abandonar sus -- funciones académicas, se -- abrieron a la generación -- de nuevos conocimientos, eri -- giéndose en centros de inves -- tiguación. sobre todo las uni -- versidades alemanas, las cua -- les alcanzaron a mediados del siglo XIX, un notable desarro -- llo de la ciencia dentro y -- fuera de sus muros. Fue tam -- bién para esas fechas que em -- pezó a concedérsele un espa -- cio a lo que se denomina la --



Margarita Galebar MEXICO

tercera función universitaria. Es decir, la difusión de la cultura.

De esta manera las universidades de todo el mundo llegan al siglo XX con las tres encomiendas que habitualmente las definen: la investigación, la docencia y la difusión de la cultura.

En el caso de las universidades mexicanas, empero, el propósito de hacer de todas nuestras universidades -- instituciones dinámicas, creadoras, auténticos factores -- del desarrollo nacional, sigue siendo una meta por alcanzar. Salvo, desde luego, la UNAM, que si a lo largo de los años cuarenta y dadas las características del modelo de desarrollo que se impuso en México durante ese lapso, en el que la dependencia científica y tecnológica era la base de todo el proceso produc-

tivo, en los últimos años ha logrado crear una importante infraestructura científica, -- aún cuando las tareas docentes continúan ocupando un lugar prioritario en este centro de educación superior.

El hecho de que la UNAM, -- destine solamente el 18% de su presupuesto total a la investigación, y las demás universidades mexicanas únicamente el 6% (1), habla muy claro de que la investigación se -- considera todavía como la actividad menos digna del apoyo económico que tan urgentemente necesita para afincarse y crecer.

En estas condiciones es ya impostergable una acción reformativa de la educación superior en México, que coloque a la investigación en el plano de los recursos que se le asignan para su desarrollo, -- así como en otros renglones --

no menos importantes, en el lugar que le corresponde.

Uno de estos renglones, sin duda alguna el eje de la crítica y el cuestionamiento, en el caso de la historia, no sólo del pasado, sino también del presente, -- articulando sus intereses científicos, así como los de los investigadores sociales, -- afán democratizar de la vida pública que actual -- sacude al país entero.

Es en este contexto que Eugenia Meyer afirma (2) la relación con la historia de las otras ciencias sociales que el año de 1968 parece haber marcado un punto de inflexión en la práctica de la investigación social, de tal manera que el historiador, el sociólogo o el politólogo -- agrego yo, como sujeto de la historia, es también y -- de las veces un militante

(1).- Dilemas de la Educación Superior. Gilberto Guevara Niebla. REVISTA NEXOS. Págs. 2

(2).- La Universidad y la Investigación. Claudio Firmani Clemente. REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. Págs. 59, 40, 41, 42 y a 3 No. 448.

una posición política y social que necesariamente se hace evidente en sus tareas de análisis e interpretación.

Por consiguiente, el historiador de ahora, en muchas ocasiones, abandona su cubículo y sale a la calle para conocer las fuerzas políticas y sociales que se mueven en su entorno, convirtiéndose a su vez en un elemento de la relación de fuerzas que se da en nuestro país. Sobre todo a partir del pasado 6 de julio cuando nuestro territorio parece haber entrado en una etapa de franca ebullición democratizadora.

Al asumir esta nueva posición, que por otra parte siempre estuvo presente, en mayor o menor grado, en quienes se dedicaban a la investigación en este campo, toda vez que el científico social no es un ser aséptico e incontaminado, los investigadores no hacen más que cumplir con el concepto de universidad como tribu-

na verdaderamente libre de todas las ideas. Algo que, no es ocioso recordarlo, quedó claramente establecido al conquistar las universidades, en 1929, su autonomía, no obstante que económicamente siguen dependiendo del estado. Puesto que aún, el mismo estado no puede dejar de reconocer

que una universidad que no está a la altura de su más alta función; la de ser la conciencia de la sociedad toda, no tiene la autoridad moral para realizar ninguna otra de las que le competen.

Naturalmente que, especialmente en el caso de las uni-



30

transición

versidades de provincia, por su misma debilidad económica, muchas de ellas se ven asediadas no sólo por el poder político central, sino hasta por el Estatal, al que no siempre llegan hombres con un concepto definido de sus atribuciones y los límites que les depara el articulado de nuestra Constitución.

En estos casos toca a todos los universitarios, defender por todos los medios a su alcance las libertades que las caracterizan como centros donde la pluralidad no sólo es posible sino recomendable, y donde las tareas de formar y enseñar no pueden realizarse optimamente si no se cumplen, de modo irrestricto, la libertad de cátedra e investigación que les sirve de soporte y constituyen las bases para construir una país auténticamente civilizado y moderno.

Es necesario recordar también, en este panorama trazado brevemente y en tantos aspectos incompleto, tomando en cuenta la extensión que permite la edición de un Boletín, no ha de olvidarse que la investigación está estrechamente ligada con la enseñanza y la difusión de la cultura. -- Con la primera, haciendo extensivos su metodología y --- práctica entre docentes y estudiantes para dotarlos de -- una mentalidad creativa y no sólo repetitiva, pues el método de aprendizaje más eficaz que se conoce hasta ahora es, ni más ni menos, que el de la investigación misma (3).

En cuanto a la difusión de la cultura, ya sea en ciclos de conferencias o en Radio -- Universidad, en el caso particular de la UJED, los investigadores deben contar con espacios para dar a conocer sus --

avances en los trabajos que realizan, así como con la infraestructura de este Departamento para organizar cursos, cursillos y ciclos de conferencias que permitan al investigador abandonar, con posible recurrencia, las islas que son actualmente los institutos donde se investiga.

Finalmente y para cerrar este trabajo sobre la investigación no resisto la oportunidad de citar en estas páginas algunas frases del gran humanista que fue don Alfonso Reyes sobre la condición fundamental para llevar a efecto una investigación. Son las que siguen:

"...perfecta independencia toda tentación a todo intento por subordinar la investigación de la verdad a cualquier otro orden de interés que aquí, por contraste, sustentarían bastardos".

(3).- La Universidad. El Combate por su Existencia. Eugenia Meyer. REVISTA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO. Págs. 33, 34 y 35. No. 445.

LA U.J.E.D. LA REFORMA UNIVERSITARIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

Por: Jorge Isaac Piña Gritssman.

La Universidad Juárez del Estado de Durango, institución cuyos objetivos son: la enseñanza, la investigación científica, así como el fomento y la difusión de la cultura, representa para la sociedad duranguense la expresión máxima en lo que a educación superior se refiere. Forjadora de sus cuadros profesionales y paradigma de la cultura que enriquece su espíritu colectivo y la enorgullece de su "Alma Mater".

Las aspiraciones de su cometido se condensan en el vasconceliano lema "Por mi raza hablará el espíritu"; Lo que pone de manifiesto que el modelo para la creación de la UJED, fué la Universidad Nacional Autónoma de México, de la que asimiló parte de su estructura orgánica, adaptándola a las particulares características determinadas por el rezago con que surgía la educación universitaria en Durango, legado de su antecedente inmediato el Ins-

tituto Juárez, que por decreto se transforma en Universidad el 12 de marzo de 1957 (1). Ese rezago se debió a las limitaciones de origen en el cuadro de carreras (prevaleciendo las llamadas liberales), tales como: Leyes, Enfermería (Nivel Técnico), Trabajo Social (Nivel Técnico), Comercio (Nivel Técnico), enseñanza preparatoria y secundaria; a estas se sumaron posteriormente las de Medicina, Contador Público, Licenciado

en Administración de Empresas, Medicina Veterinaria y Zootecnia; así como las artísticas, para las cuales se establecieron las Escuelas de Pintura y Escultura y superior de Música.

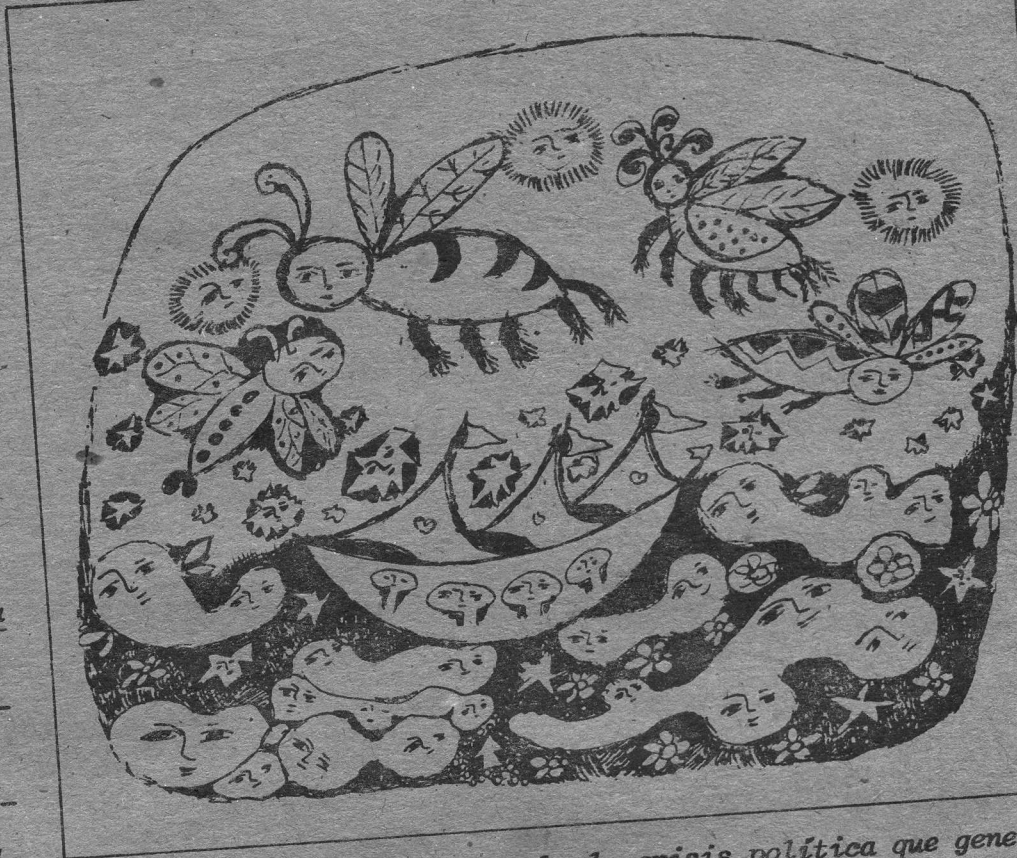
Estos estudios con sus deficiencias de programación y planeación, se cursaban en las escuelas consignadas en el Art. 5º. de la Ley Orgánica de la Universidad Juárez del Estado de Durango, expedida en abril de 1962 (2). La enseñanza secundaria se impartía en la Escuela Secundaria Lic. Benito Juárez dependiente de la UJED, hasta que a mediados de la década de los 60's, ésta pasó a la Dirección de Educación Pública del Gobierno del Estado (3).

Otra limitación sería el hecho de que el Gobernador del Estado, nombraba (de acuerdo a la Ley Orgánica de la UJED) al Rector, de una terna que le presentaba el Consejo Universitario; situación que restringía la au-

tonomía de la institución, reduciéndola a la Administración Interna de sus recursos, con menoscabo del compromiso que generaba la intromisión gubernamental en la designación de la autoridad universitaria, que de facto reforzaba esta ingerencia mediante la centralización del poder que le otorga la Ley Orgánica y que llevado a extremos de autoritarismo, culminaría con

la crisis política que generó el movimiento de los "cien días" en 1987.

Aún y cuando por decreto publicado en octubre de 1974 (4) se modificó la forma de elección del Rector, depositándose esta facultad en el Consejo General Universitario (conformado por representantes de la comunidad universitaria: Autoridades administrativas, docentes e investigadores,



estudiantes) no fué posible eliminar la centralización del poder que generó que en 17 años la universidad sólo hubiera tenido dos rectores; aunque el absurdo sería que con todo y la reforma a la Ley Orgánica, meses antes de cumplir los 30 años de vida institucional concluyera su último período el tercer Rector.

La reforma de octubre de 1947 contribuyó a consolidar la autonomía, que en su limitado ejercicio fué determinando la conciencia de los sectores universitarios, que daría lugar al choque frontal con la rectoría, órgano de dirección que llegó a centralizar todas actividades universitarias.

La lucha fué configurandose a partir de la formación de los Sindicatos de Trabajadores y Empleados (STEUJED), y Trabajadores Académicos (STAUJED), que conforme fueron tomando fuerza en la negociación de mejores condiciones laborales, propiciaron la unidad frente a la instancia autoridad-patronal,

para presionar con el fin de que la Universidad planteara la reforma a la Ley Orgánica (curiosamente, sin la participación del sector estudiantil, mediantizado por la P.E.U.D).

Las hábiles negociaciones del Rector José Hugo Martínez para postergarla, le permitieron terminar su larga gestión aparentemente sin problemas.

Esto generó que los ánimos se fueran caldeando hasta el extremo de la inminente explosión, con manifestaciones previas como la división de la comunidad universitaria que por primera vez ejerció su derecho a decidir, tanto tiempo negado, teniendo a la vez conciencia de que se le estaba conduciendo a la tan socorrida trampa del "divide y vencerás" o "a río revuelto, ganancia de pescadores"; sólo que ya las condiciones eran diferentes. Los pescadores mordieron su propia carnada y lejos de generar condiciones favorables a sus intereses, agu-

dizaron las contradicciones que condujeron a la democratización de la Universidad, en cuyo seno los distintos grupos que la conforman hicieron oír su voz.

El 10 de octubre de 1986, la maniobra divisionista se le revirtió al grupo en el poder; ninguno de sus candidatos obtuvo el triunfo, de esa situación emergió un nuevo grupo antagónico a aquél, aunque no en principios, sólo en la disputa por el poder. Este nuevo grupo desde su campaña se había apropiado de las banderas que enarbolaban los sectores más progresistas de la Universidad, que se manifestaban por su rechazo a la concepción centralista y autoritaria del poder; causa y efecto de las caducas estructuras que frenan el desarrollo académico de la UJED.

Una vez en funciones la nueva administración se olvidó de los buenos propósitos y la reforma universitaria, cuyos aspectos medulares habían sido copia de los planteados por el ya

en ese entonces conocido grupo Revuelta, -por la revista que publica (5)-, quedó reducida a lo que fué: demagogia-electore- ra. Las verdaderas intenciones quedaron a la vista cuando después de arribar a la rectoría con solo el 20% de los votos del Consejo General Universitario, lejos de concertar con los grupos opositores que integran la inmensa mayoría, aunque profundamente escindida entre los cinco candidatos restantes, implementó una política de cerrar filas, agredir sistemáticamente a quienes no se manifestaron a su favor y ejercer el poder a extremos de prepotencia y autoritarismo.

Esto condujo a la crisis que se hizo manifiesta a partir de la huelga de 1988, que habiendo estallado aparentemente por diferencias en la revisión contractual entre trabajadores (Administrativos y Académicos) y Autoridades Universitarias, tuvo su trasfondo en el cuestionamiento a la estructura de

poder que obstaculizaba la participación de los universitarios y frenaba el desarrollo académico de la institución. Después de una lucha sordida en la que tuvieron cabida todos los métodos, desde la guerra de papel hasta las injurias, afrentas y agresiones físicas que evidenciaron la miseria moral en que se sustentaban las autoridades universitarias y que lesionó seriamente el prestigio de la máxima casa de estudios ante su comunidad, triunfó la razón, el anhelo de las mayorías y aún con la intromisión de intereses "externos, (lógicos, si consideramos que la universidad no se encuentra aislada de su contexto social) que tanto preocupa a los "puristas", la prepotencia tanto tiempo ejercida y sustentada "conforme a pleno derecho" sucumbió definitivamente al grito de ¡Reforma Universitaria!. El alegato legalista que anteponía el derecho como algo inamovible, inmutable y absoluto traído de una realidad concreta

se derrumbó por su propia existencia.

Nuevamente la Reforma Universitaria cobra vigencia y ca en el tapete" (6) para discusión, en un ámbito democrático donde han tenido lugar los planteamientos más fundados en el conocimiento de la realidad, así como las más "centes" especulaciones, gracejada de difundir que forma se realizaría en mayo, julio y agosto de 1988 tres etapas debidamente planificadas) (7).

Para llegar a la concepción general sobre la reforma se tendrá que pasar por un proceso de maduración que se gestando a través de la solución democrática interna. A partir de la concepción general de transformar la universidad en base a la reforma Ley Orgánica, surgió la concepción de que la solución debía plantearse solo desde un aspecto formal, sino considerando éste como elemento

proceso más amplio, más profundo, que contribuya a modificar en forma radical las estructuras universitarias -orgánicas y académicas- para dar origen a una universidad nueva, revitalizada, en donde todas las corrientes del pensamiento encuentren un marco de expresión que propicie la transformación permanente, para hacer efectiva la superación académica.

Que sea a la vez reflejo y proyección de una sociedad que demanda cambios radicales; comprometida con su pueblo; para dar vida a la vieja aspiración de vincular a la universidad con la comunidad, sellando de esta forma su compromiso histórico al convertirse en generadora de conocimientos, mediante la aportación permanente a la cultura. La situación actual de la UJED se analiza con profundidad en el diagnóstico de la problemática universitaria, "En busca de la Universidad que queremos" (8), en el que también se

plantean propuestas de solución viables.

Estos planteamientos tuvieron su origen en la búsqueda de la solución a la crisis educativa y universitaria que sufre el país, por consecuencia Durango y que tiene su raigambre en la situación económica

más elementales formas de organización social, el autoritarismo característico de esa forma antidemocrática y vertical del ejercicio del poder, que ha dado origen al charrismo, al cacicazgo y a la prepotencia, como vicios que por su constante ejercicio



que afecta al capitalismo internacional y que incide de manera especial en países pobres como el nuestro (9).

Contribuyó también la peculiar característica del Sistema Político de México, que a partir del presidencialismo reproduce hasta en las

en las diversas esferas de organización social e institucional, empiezan a ser cuestionados y atraviesan por una crisis que demanda una mayor participación social.

A lo anterior hay que añadir que particularmente la

educación universitaria en nuestro país, cuya crisis académica alcanzó su punto más álgido con el movimiento desatado en la UNAM, tuvo sus repercusiones en todo el ámbito nacional y particularmente en Durango por el rezago académico antes señalado, que fue determinante para que la UJED creciera en forma cuantitativa, en detrimento de la calidad académica. Esta fue debido a la falta de una adecuada planeación que posibilitara la elaboración de planes y programas de estudio que vincule en el quehacer universitario los tres objetivos que en teoría lo sustentan (Docencia, Investigación y Difusión). Pues como lo menciona el Dr. Pablo González Casanova: "Hay muchos datos empíricos por lo que fácilmente uno podría afirmar que las estructuras universitarias de la enseñanza y la investigación retrazan innecesariamente el proceso de aprendizaje para la

investigación. En América Latina y muchas otras partes del mundo existe el prejuicio de reservar a los estudios de posgrado la tarea de enseñar a investigar" (10).

El problema es que en la UJED la investigación no se realiza ni siquiera en los posgrados que se han establecido "por decreto", mas que nada para hacerla crecer elevando a categoría de Facultades antiguas escuelas, como las de Contaduría y Administración, Medicina, Derecho, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y recientemente en el Núcleo Universitario de la Laguna la de Ingeniería Civil. Dichos posgrados en realidad no son otra cosa que extensiones de Licenciaturas de por sí deficientes que reproducen el esquema viciado a otro nivel aparentemente superior. Respecto a esta situación que es una constante que afecta a todas las universidades del país, El Dr. José Sarukhán, (actual rector de la UNAM) afirma: "Con desalentadora frecuencia tanto en el área me-

tropolitana como en los Estados los programas de posgrado son más el resultado de decisiones de toda índole, que de la planeación y maduración académica" (11).

Para cumplir con el objetivo de la investigación se han creado los Institutos de Investigación Científica, de Investigaciones Jurídicas, de Ciencias Sociales y de Investigaciones Históricas.

Estos institutos realizan tareas de investigación, completamente desvinculados de la docencia y de la difusión, con recursos humanos capacitados como regla general fuera de la UJED, cuya labor se realiza en forma aislada y contando con recursos materiales muy limitados (de acuerdo a la importancia que se conceda al Instituto o a la investigación de que se trate), además de la retención y desviación de recursos económicos destinados a investigaciones ya aprobadas.

Esta discriminación evidencia



otro problema fundamental: la poca importancia que en el ámbito universitario se otorga a las ciencias sociales, que ven reducida su presencia en los planes y programas de estudio a criterios meramente formales. Se les asigna una función complementaria en las currículas académicas, con contenidos exclusivamente in-

formativos, reforzados por docentes que reproducen esta concepción, dejando a los estudiantes convencidos de la inutilidad de este campo del conocimiento. De esta forma se cierra el círculo que impide una revaloración sustancial de las Ciencias Sociales, que rescate su carácter formativo

y abra la posibilidad del desarrollo de carreras sociales. Misión que debería asumir la universidad dado su carácter de receptora y recreadora del legado cultural de la humanidad, pero que no es tan sencilla por la situación que prevalece. Sobre todo en estos momentos en que la tecnocracia en el poder, trata de "salvar" a México de la voracidad del capitalismo financiero internacional, concertando acuerdos bilaterales que sustentados en "benéficas" cartas de intención en las que se compromete el 50% del Producto Nacional Bruto al Fondo Monetario Internacional con el propósito de "reactivar el crecimiento", se restringen extremadamente Servicios Públicos fundamentales como salud y educación. En esta circunstancias nos dice González Casanova: "El Tecnócrata anula la investigación, el análisis, la interpretación que controla o busca controlar los efectos

probables de las decisiones a partir de un poder democrático, popular y nacional". Más adelante y refiriéndose a los países latinoamericanos expresa que en mayor o menor grado, "las Ciencias Sociales son el blanco principal de los ataques" (12) y cómo no va a ser así; son las únicas capaces de proporcionar los elementos de análisis que permitan desentrañar la realidad social y cuestionar severamente al sistema.

Volviendo a nuestra realidad concluiremos en que la UJED no puede ser la excepción, aunque reconocemos que es válido señalar el problema para que en este período particular, en que la discusión sobre la Reforma Universitaria se amplía a sectores cada vez más diversos, se retome el análisis del caso de las ciencias sociales y la efectiva vinculación entre la investigación, la docencia y la difusión, como factores fundamentales de la superación académica universitaria.

Referencias:

- (1) Periódico Oficial del Gobierno del Estado, No. 24, 24 de marzo de 1957.
- (2) Decreto 361 de la XLVII Legislatura del Estado de Durango de fecha 13 de abril de 1962. Archivo Histórico del Congreso del Estado.
- (3) GONZALEZ Avelar, Miguel., "La Universidad Juárez en su XXV Aniversario, 1957-1982", UJED 1982.
- (4) Periódico Oficial del Estado, No. 28, de 3 de octubre de 1974, decreto No. 4.
- (5) Trabajo colectivo "En busca de la Universidad que queremos", revista REVUELTA No. 4 de agosto de 1986, Durango, pp. 9 a 22.
- (6) Consejo Editorial "La Reforma en el Tapete" revista REVUELTA, No. 9, noviembre de 1987, pp.
- (7) Periódico El Sol de Durango, miércoles 27 de julio de 1988 Sección local, p.3 1o. Col.
- (8) Consejo Edit. REVUELTA, op. cit.
- (9) Piña Gritssman Jorge "Universidad, Educación y Ciencia Sociales", Revista REVUELTA No. Agosto de 1985, Durango.
- (10) GONZALEZ Casanova Pa "La Enseñanza y la Investigación en la Universidad", (el caso de las ciencias sociales), Revista Universidad México, abril de 1988 UNAM, Méx. pp. 5 a 7
- (11) SARUKHAN, José "El Problema: Una clave para el fortalecimiento académico universitario" Revista Universidad México, Julio 1987, UNAM-MEX. pp. 37-38
- (12) GONZALEZ Casanova, Pablo, op. cit.

ARQUITECTURA DE LA CIUDAD DE DURANGO

Por: Enrique Mijares Verdín.

El aniversario número ocho del Museo de antropología e Historia de la UJED fue celebrado mediante la realización de una semana cultural del 5 al 9 de septiembre. En adhesión a tan relevante efeméride, nuestro Instituto de Investigaciones Históricas participó en dichos actos conmemorativos con la conferencia Arquitectura de la Ciudad de Durango en el siglo XX, que fue impartida por el C.P. Enrique Mijares Verdín y durante la cual expuso los conceptos siguientes:

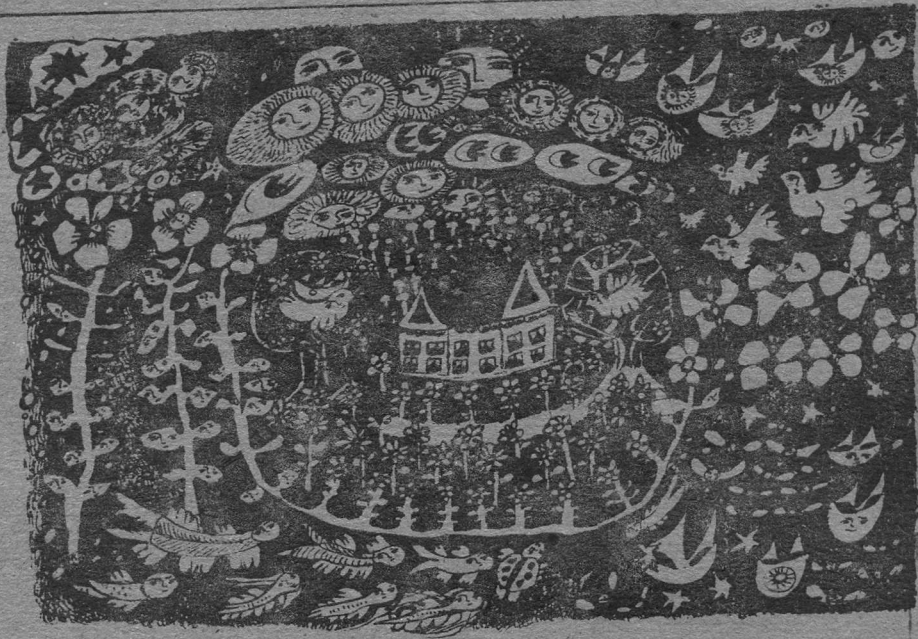
El aspecto que presentaba la ciudad en Durango al terminar el porfiriato es el más armonioso y congruente de to-

da su historia urbana. Todas las características que le habían ido imprimiendo las condiciones, primero, de su fundación y de su posterior desarrollo a lo largo de tres centurias, estaban en ese momento felizmente conjugadas en la perspectiva de sus ca-

lles, en la arquitectura austera de sus iglesias y de sus casas, en la alegría de sus paseos y de sus plazas, en la ingeniería de los puentes sobre su Acequia Grande, en el señorío de sus numerosos portales y, en fin, en la concetada panorámica de la ciudad entera.

Sin embargo, más adelante, apenas unos pocos años después, la ciudad de Durango, empezó a sufrir modificaciones radicales, mutilaciones, agresiones a su integridad urbana que habrían de transfor-





BIBLIOTECA
IIH

marla a la postre en un remoto recuerdo, en una ciudad lejana, leyenda o espejismo del pasado. La pasión revolucionaria incendió la Calle Principal, el 18 de junio de 1913.- Gabriel Gavira, el general uruguayista, hizo demoler, en 1917, tres conjuntos arquitectónicos, cuya importancia fundamental -histórica y fisonómica- había quedado señalada desde las acciones fundacionales de la villa de Guadiana.- Más tarde, empezaron a proliferar las estructuras de ce-

mento armado, la caja de plástico hizo su aparición y el afán comercial sepultó, bajo un alud de contaminantes visuales, el centro histórico de la ciudad de Durango.

Absolutamente todas las acciones urbanas, desde las pequeñas y sencillas, si pequeñas y sencilla puede considerarse la apertura de un ejemplar o el entubamiento de un arroyo, inciden en la armonía de ese todo llamado ciudad y, por lo tanto dichas acciones han de ser suficientemen-

te meditadas y consecuentes a fin de no atentar contra un equilibrio urbano que en ocasiones ha costado siglos configurar.

Una felicitación al Museo de Antropología e Historia por sus primeros ocho años de labor, una encomiable labor que pronto verá hecho realidad su acariaciado proyecto de cambiar sus instalaciones al nuevo edificio de Victoria y Aquiles.